

IMPORTADORA Y EXPORTADORA HSU CIA LTDA

RUC: 0791708915001

DIRECCIÓN: Octava Oeste s/n y Circunvalación Sur

TELEF.: 072935887

Machala- El Oro- Ecuador

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS IMPORTADORA Y EXPORTADORA HSU CIA LTDA

En la ciudad de Machala, a los cinco días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las ocho horas, en las instalaciones de la compañía **IMPORTADORA Y EXPORTADORA HSU CIA LTDA**. Ubicada en las Calles Octava Oeste y Circunvalación Sur a 300 metros del Hotel Miramar de esta Ciudad, se instala la Junta General de Socios con la presencia de los señores accionistas:

- 1) El Sr. **HSU WU JENQ I**, propietario de diez y siete mil seiscientos once **17.611,00 acciones** de un dólar cada una que representa el **49.75%** del capital social de la empresas.
- 2) El Sr. **HSU WU YUNG**, propietario de diez y siete mil seiscientos once **17.611,00 acciones** de un dólar cada una que representa el **49.75%** del capital social de la empresas.
- 3) El Sr. **JOSE ANTONIO FEIJOO GALLARDO**, propietario de ciento setenta y ocho **178 acciones** de un dólar cada una que representa el **0.5%** del capital social de la empresa.

Todos los cuales en conjunto representan el ciento por ciento de capital social de la compañía, de acuerdo a lo que establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocer sobre el **INFORME DEL GERENTE GENERAL** de la gestión administrativa financiera del **EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016**.

SEGUNDO.- Conocer sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

TERCERO.- Conocer y aprobar los **ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

CUARTO.- Resolver sobre distribución de los dividendos del ejercicio económico 2016 en base a la disponibilidad económica de la empresa. Tener como prioridad la repartición de los **Dividendos de los años 2012-2013**

QUINTO.- Autorizar al representante legal para que se ejecute todas las resoluciones adoptadas en la presente Junta.

Abierto el Acto preside la Junta en calidad de Presidente Ad-Hoc el Sr. **YUNG HSU WU**, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Sr **JENQ I HSU WU**, Gerente y Representante Legal de **IMPORTADORA Y EXPORTADORA HSU CIA LTDA.** existiendo quórum reglamentario se constituye la presente Junta General de Accionistas, la misma que se extenderá legalmente convocada, siendo el órgano supremo de las compañías, en consecuencia tiene plenos poderes para resolver y tratar cualquier asunto.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los documentos financieros presentados: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambio de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo;

Toma la palabra el Sr. **JENQ I HSU WU**, Gerente General e indica que ha sido un año difícil a nivel país por la crisis que se ve en la actualidad y la inestabilidad económica, que debemos buscar nuevos clientes, porque la competencia crece al haber nuevos productos. La junta delibera, analiza y da por aceptada la información del Sr. Gerente.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores accionistas los informes; mismos que analizaron y aprobaron por unanimidad lo expuesto correspondiente al ejercicio económico 2016. Luego del análisis correspondiente los accionistas por unanimidad,

RESUELVE:

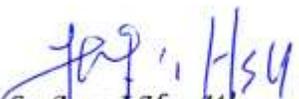
APROBAR EL INFORME DEL GERENTE Y EL INFORME DEL COMISARIO QUE PRESENTAN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

A través de los informes del Gerente General aceptados por la Junta Universal de Accionistas, se aprobaron los Estados Financieros presentados a su consideración.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente Acta, la misma que es leída y aprobada, se procede a firmarla en unidad de acto, luego la Presidencia declara concluida la Junta, a las ocho horas treinta minutos (08h30).


Sr. Yung Hsu Wu
Presidente
Accionista


Sr. Jeng I Hsu Wu
Gerente General
Accionista


Sr. José Antonio Feijoo Gallardo
Accionista